INFORME DE GERENCIA

A los accionistas de TRAPSAR C.A.:

En conformidad a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, referente a las obligaciones del Gerente General de la compañía TRAPSAR C.A. TRANSPORTE PESADO SAN RAFAEL; Presento a ustedes el informe económico y resultado de operaciones de la Compañía correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016, mismo que se pone en consideración de la Junta de Accionistas.

Por lo que anexo la declaración pertinente presentada al SRI.

COMENTARIO

El propósito de quienes conformamos esta noble organización es la de continuar aportando al crecimiento continuo de nuestra querida Compañía en beneficio de nuestros socios.

El año 2016 fue un año de crecimiento moderado, caracterizado por un bajo nivel de facturación, pero a pesar de ello se ha logrado un movimiento económico que ha permitido sostener el funcionamiento de la compañía.

CONTROL INTERNO

En base a los resultados de los informes económicos, considero que la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual ha contribuido a la gestión financiera adecuada para llevar una información financiera confiable.

RECOMENDACIONES

- *Es de vital importancia el compromiso y colaboración de todos los socios para el buen funcionamiento de la compañía.*
- *Trabajar conjuntamente entre los miembros de la Junta Directiva y los socios de la Compañía, para buscar nuevas fuentes de trabajo que permita crecer continuamente.*

Es importante señalar que en mi calidad de Gerente General de la compañía he dado cumplimiento con todas las disposiciones.

Latacunga, 13 de mayo del 2017

Atentamente;

JUAN F. TOBAR O
050140770-4
GERENTE GENERAL TRAPSAR C.A.

TRAPSAR C.A.
Transporte Pesado
San Rafael
Latacunga - Ecuador